



**MVOTMA**  
Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

Expte.07966/2013



**JOSÉ ARTIGAS**  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

142

V.

A.D.252/2014

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 04 AGO 2014

VISTO: la Resolución Ministerial dictada en ejercicio de atribuciones delegadas N° 378/2013 de 23 de diciembre de 2013; RESULTANDO: que por la misma se declaró promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa FIDEICOMISO PLAZAS DEL PRADO, RUT 217272610019, para la actividad Obra Nueva a realizarse en el inmueble padrón 54.442 de la localidad catastral y Departamento de Montevideo, sito en Avda. Agraciada N° 2881 esquina Joaquín Suarez, consistente en la construcción de cuarenta y cinco (45) viviendas de interés social, correspondiente a la zona "Código 01" del Anexo de la Resolución Ministerial N° 1057/2011;

CONSIDERANDO: I) que la Agencia Nacional de Vivienda padeció error involuntario en el número de RUT de la empresa, por lo cual en el VISTO y el numeral 1º de la mencionada declaratoria promocional se transcribió como número de RUT correspondiente a la empresa promovida el: "21217272610019", cuando debió decir: "217272610019";

II) que se entiende conveniente enmendar el error padecido;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Modifícase el VISTO y el numeral 1º de la Resolución Ministerial dictada en ejercicio de atribuciones delegadas N° 378/2013 de 23 de diciembre de 2013 donde dice: "21217272610019", debe decir: "217272610019".-

2º.- Pase a la Agencia Nacional de Vivienda, cometiéndole la comunicación a la Dirección General Impositiva, al Banco de Previsión Social y a la Dirección Nacional de Aduanas, así como la notificación a la empresa y publicación en la página web institucional. Cumplido, comuníquese a la Comisión Asesora de Inversiones en Vivienda de Interés Social.

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL RECIBIDO
- 5 AGO. 2014
Hora: .....

  
**Arq. Francisco Beltrame**  
Ministro de Vivienda,  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente